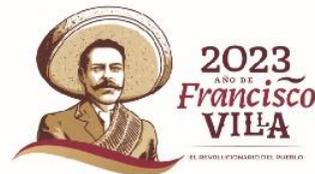




SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2023
Boletín No. 113

DISMINUYEN 28.9% DELITOS FEDERALES Y 17% EL PROMEDIO DIARIO DE HOMICIDIOS DOLOSOS

En abril de este año, los delitos del fuero federal registraron una disminución del 28.9%, en relación a diciembre de 2018. En tanto, el promedio diario de homicidios dolosos bajó a 17%, respecto a 2020.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó este martes el informe mensual en la materia durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahí estuvieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval; el secretario de Marina, José Rafael Ojeda; el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio; el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, y el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova.

Puntualizó que estos resultados reflejan la coordinación y el trabajo del Gabinete de Seguridad, de las Mesas de Paz, el despliegue de las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional, que se implementaron desde el principio de esta administración.

Detalló que al inicio de la administración se cometían 9 mil 62 delitos del fuero federal; para abril del actual año se registraron 28.9% menos.

De enero a abril de 2023, en comparación con el mismo periodo del año pasado, disminuyeron 38.5% los delitos migratorios, 35.4% los relacionados con la delincuencia organizada, 30.3% los financieros y 22.4% los cometidos por servidores públicos.

En delitos del fuero común, desde el inicio de la administración, el homicidio doloso viene a la baja. En abril cayó 16.1%, respecto a diciembre de 2018. Se trata del mes de abril más bajo de los últimos seis años.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Hay seis entidades que concentran 47.3% de los homicidios. Aunque este delito, en los 50 municipios prioritarios, disminuyó 6.6% respecto a mayo de 2021 a abril de 2022.

También resaltó que el feminicidio bajó 40.6% respecto a diciembre de 2018; se continúa fortaleciendo la persecución y sanción de ese delito.

El robo total descendió 29.2%, respecto a diciembre de 2018. Mientras que el secuestro disminuyó 61% con relación a enero de 2019, al pasar de 185 a 72 víctimas.

La coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional reportó que como resultado de las acciones de colaboración entre la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS) de los estados, del 16 de julio de 2019 al 30 de abril de 2023, 5 mil 239 personas fueron detenidas, se desarticularon 585 bandas y liberaron 2 mil 361 víctimas.

Con relación al combate del robo de combustible, la estrategia continúa dando resultados: de 72 mil barriles que se robaban por día, a principios de diciembre de 2018, se ha bajado a 4 mil 900 barriles, es decir, 93.1% menos. El ahorro estimado superó los 266 mil 123 millones de pesos.

Por lo que toca al Plan Caseta Segura, la secretaria comunicó que se evitó la pérdida de 6 mil 516 millones de pesos en el inicio de 2023. Y de 48 mil 860 millones de pesos, de 2020 al 4 de mayo de 2023.

—oo0oo—

Palabras clave: sspc, informe mensual seguridad, homicidio doloso, secuestro, extorsion, feminicidio, disminuyen.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

